

Maduro declara emergencia por lluvias en cinco estados

Nicolás Maduro firmó este miércoles un decreto de emergencia por 90 días para los estados Mérida, Apure, Bolívar, Yaracuy y Zulia, con motivos de las fuertes precipitaciones.

«Quiero firmar el decreto de emergencia por 90 días con motivo de las lluvias excedentes que han creado estos desastres naturales en los cinco estados más afectados», dijo Maduro en horas de la noche durante una transmisión en VTV.

Indicó que con el decreto firmado, da «luz verde» para todas las operaciones logísticas y financieras en el apoyo a estos estados.

En el Zulia hay 1.236 familias afectadas ante la crecida del río Chama en el municipio Colon. En Mérida van 20 muertos y 17 desaparecidos por inundaciones y deslaves.

En el estado merideño, se mantienen las labores de rescate, ya que hay personas desaparecidas, esto sin contar el trabajo de limpieza y de levantar escombros.

Con información de La Verdad